

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL



Trabajo de Graduación

Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-,
realizado en la línea de investigación de la Carrera de Trabajo Social del Centro
Universitario de Sur Occidente, Mazatenango, Suchitepéquez

Por

Marilyn de los Ángeles Vallejos Armas

Carné 200040768

Mazatenango, Suchitepéquez, Febrero 2014

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL



Trabajo de Graduación

Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-,
realizado en la línea de investigación de la Carrera de Trabajo Social del Centro
Universitario de Sur Occidente, Mazatenango, Suchitepéquez

Por

Marilyn de los Ángeles Vallejos Armas

Carné 200040768

Asesor

Lic. Edín Aníbal Ortiz Lara

Mazatenango, Suchitepéquez, Febrero 2014

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Trabajo de Graduación

Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-,
realizado en la línea de investigación de la Carrera de Trabajo Social del Centro
Universitario de Sur Occidente, Mazatenango, Suchitepéquez

Presentado a la Coordinación de la carrera de Trabajo Social

Por

Marilyn de los Ángeles Vallejos Armas

Carné 200040768

Como requisito previo a realizar el Examen General Público para optar al Título de
Trabajadora Social en el grado de Licenciatura

Asesor

Lic. Edín Aníbal Ortiz Lara

Mazatenango, Suchitepéquez, febrero de 2014

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE

AUTORIDADES

Dr. Carlos Estuardo Gálvez Barrios	Rector Magnífico
Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo	Secretario

MIEMBROS DEL COSNEJO DIRECTIVO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE
SUR OCCIDENTE

Lic. José Alberto Chuga de León	Presidente
---------------------------------	------------

REPRESENTANTES DOCENTES

Dra. Alba Ruth Maldonado de León	Secretaria
Ing. Agr. Luis Alfredo Tobar Piril	Vocal

REPRESENTANTE GRADUADO DEL CUNSUROC

Licda. Mildred Griselda Hidalgo Mazariegos	Vocal
--	-------

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

PEM. Carlos Enrique Jalel de los Santos	Vocal
P.C. Cristian Ernesto Castillo Sandoval	Vocal

COORDINACIÓN ACADEMICA

Dr. Luis Gregorio San Juan Estrada
Coordinador Académico

MSc. Rafael Armando Fonseca Ralda
Coordinador carrera de Administración de Empresas

Lic. José Felipe Martínez Domínguez
Coordinador Área Social Humanista

Dr. Ralfi Obdulio Pappa Santos
Coordinador carrera Trabajo Social

MSc. Nery Edgar Saquimux Canastuj
Coordinador carreras de Pedagogía

MSc. Gladys Floriselda Calderón Castilla
Coordinadora carrera Ingeniería en Alimentos

MSc. Erick Alexander España Miranda
Coordinador carrera de Agronomía Tropical

Licda. Tania María Cabrera Ovalle
Encargado carrera Ciencias Jurídicas y Sociales

MSc. Celso González Morales
Encargado carrera Gestión Ambiental Local

CARRERAS PLAN FIN DE SEMANA

Lic. Manuel Antonio Gamboa Gutiérrez
Encargado de la carrera de Pedagogía

Licda. Paola Marisol Rabanales
Encargada carrera Periodista Profesional y Licenciatura en Ciencias de la
Comunicación

TRIBUNAL EXAMINADOR

Lic. José Alberto Chuga Escobar
Director

Presidente

Dr. Luis Gregorio San Juan Estrada

Secretario

Dr. Ralfi Obdulio Pappa Santos

Docente Examinador

Lic. Edín Aníbal Ortiz Lara

Docente Examinador

Licda. Mildred Ivonne Tejada Arriola

Docente Examinador

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	01
A. INVESTIGACIÓN	03
II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA	16
III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	25
IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO	31
V. CONCLUSIONES	34
VI. FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA	36
A. JUSTIFICACIÓN	36
B. OBJETIVOS	37
C. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	38
D. ESTRATEGIAS Y ACCIONES	40
E. EVALUACIÓN	42
BIBLIOGRAFÍA	43

INTRODUCCIÓN

La sistematización de experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- realizado en la línea de investigación de la Carrera de Trabajo Social del Centro Universitario del Sur Occidente CUNSUROC de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC- con sede en Mazatenango, Suchitepéquez, se constituye en un requisito previo a sustentar el examen público para optar al título de Licenciada en Trabajo Social.

La sistematización constituye la instancia curricular final de la Carrera de Licenciatura donde la estudiante informa sobre el desenvolvimiento en el periodo del EPS, constituyéndose en el instrumento esencial para el trabajo de graduación, utilizando como medio el uso adecuado de los recursos locales y extra locales que permitieron alcanzar los objetivos y metas trazadas.

Como proceso educativo, permite el desarrollo intelectual y cognoscitivo en los centros de práctica, enriqueciendo y fortaleciendo la intervención profesional para analizar las nuevas dinámicas sociales.

La participación de los distintos sujetos sociales de la carrera fue importante en la ejecución de los diferentes proyectos sociales, lo que refleja el interés y la necesidad que tienen para llevar a cabo un desarrollo colectivo.

La sistematización se encuentra dividida en seis apartados, descritos de la siguiente manera:

El primer apartado lo constituye la fundamentación teórica que aborda la investigación social y científica, características y los diferentes tipos de investigación, resaltando la importancia en cada una de ellas y se presenta un listado de instancias que originan investigación en Guatemala.

El segundo apartado comprende las características generales del centro de práctica donde se contextualiza la USAC, el CUNSUROC y la Carrera de Trabajo Social, se hace mención del surgimiento de los estudios superiores en la ciudad de Mazatenango y los inicios de la carrera, logros y nuevos espacios que se tienen en la actualidad.

En el tercer apartado se describe el proceso de intervención en el escenario de práctica, partiendo del cursillo propedéutico, seguido de la asignación de los centros de práctica, la inmersión, investigación operativa, diagnóstico, formulación del plan de trabajo, conformado por las acciones a implementar; es decir proyectos como: capacitación permanente en el proceso de investigación a docentes de la Carrera de Trabajo Social.

Un cuarto apartado lo constituye la reflexión crítica sobre el proceso, en donde se hace mención la metodología utilizada durante el EPS, que sirvió de guía para la intervención. Se hace mención de la estrecha relación de los objetivos de la institución, la profesión y de la práctica con el propósito de medir el grado de efectividad de las acciones implementadas.

Las conclusiones del EPS conforman el quinto apartado de esta sistematización, las que fueron formuladas sobre la base de los momentos desarrollados en el proceso de intervención profesional, así como los hallazgos encontrados al interior de la Carrera de Trabajo Social.

En el sexto apartado se presenta la propuesta denominada “Capacitación permanente en el proceso de investigación a docentes de la Carrera de Trabajo Social” como resultado de la realización del EPS realizado en la línea de investigación.

Al final se incluye la bibliografía consultada durante el proceso.

I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

A. INVESTIGACIÓN

La investigación, es un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico, que tiene como finalidad descubrir o interpretar los hechos o fenómenos relaciones o leyes de un determinado ámbito de la realidad. Es uno de los medios que la ciencia utiliza para construir el conocimiento científico.

"Etimológicamente proviene del latín in, "en" y vestigare "hallar, inquirir, indagar, seguir vestigios. En el lenguaje corriente el término investigación se utiliza con el alcance de exploración, examen, indagación, búsqueda o inquisición de un hecho desconocido."¹

La investigación es un procedimiento para alcanzar un fin, que conlleva una serie de subprocesos ordenados para descubrir aspectos desconocidos en un área de conocimientos, es el proceso de adquisición y sistematización de conocimientos como reflejo objetivo de la realidad, mediante subprocesos sucesivos que se desarrollan de acuerdo a un orden lógico.

La investigación busca la aplicación práctica de los conocimientos obtenidos para la satisfacción de las necesidades y los problemas vitales, relaciona hechos, busca causas, explica fenómenos, de esta manera el hombre construye conocimiento científico.

La investigación científica, es "la actividad sistemática y creadora tendiente a descubrir, comprender, describir, analizar, sintetizar, interpretar y evaluar las relaciones y la esencia de los fenómenos de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento, con el fin de establecer principios, conceptos, teorías y leyes, que orientan, fundamentan y plantean soluciones a la problemática del hombre."² La

¹ ANDER- EGG, Ezequiel. (2002) Diccionario del Trabajo Social p. 162.

² Instituto de Investigación y Desarrollo de Sur Occidente -IIDESO-. Normativo. p. 4.

investigación científica, es un proceso que tiene como finalidad lograr un conocimiento objetivo, verdadero, sobre determinados aspectos, a fin de utilizarlo para guiar la práctica transformadora de los hombres.

Entre las principales características de la investigación científica están:

1. "Es una forma de plantear problemas y buscar soluciones mediante una indagación o búsqueda que tiene un interés teórico una preocupación práctica.
2. Es una exploración sistemática que surge de algún nivel de experiencia humana y que se realiza a partir de un marco teórico en el que encajan los problemas o las hipótesis como encuadre referencial.
3. Requiere de una formulación precisa del problema que se quiere investigar y de un diseño metodológico en el que se expresan los procedimientos para buscar la o las respuestas implicadas en la formulación del problema.
4. Exige comprobación o verificación de los hechos o fenómenos que se estudian mediante la confrontación empírica.
5. Es un proceso que utiliza una serie de instrumentos metodológicos que son relevantes para obtener y comprobar los datos considerados pertinentes a los objetivos de la investigación."³

Una investigación científica debe observar: objetividad, precisión, concisión y exactitud rigurosa en el lenguaje o estilo, lo que permitirá identificar claramente lo que se quiere decir, verificación que sea comprobada por otras investigaciones; concisa que conlleve una breve y certera interpretación de los resultados, que este basada en datos y no en opiniones, entre otras.

³ Ibid.p.51.

La investigación social científica "Es un proceso en el que se vinculan diferentes niveles de abstracción, se cumplen determinados principios metodológicos, cumpliendo diversos subprocesos lógicamente articulados, apoyado dicho proceso en teorías, métodos, técnicas e instrumentos adecuados y precisos para poder alcanzar un conocimiento objetivo sobre determinados procesos o hechos sociales."⁴

A través de la investigación social, se conocen, estudian, comprenden e interpretan los diferentes fenómenos sociales, las características y comportamiento de los seres humanos en su relación con los demás, con el fin de buscar alternativas de solución para mejorar sus condiciones de vida y alcanzar el desarrollo de la sociedad.

"La investigación social, es el proceso que utilizando el método científico, permite obtener nuevos conocimientos en el campo de la realidad social o bien estudiar una situación para diagnosticar necesidades y problemas a efecto de aplicar los conocimientos con fines prácticos, haciendo posible su utilización potencial."⁵

Sobre la base de lo anterior, la investigación social se define como la actividad de buscar información sobre los hechos que involucren o afecten a una sociedad; cuando no se está satisfecho con la información que se tiene es necesario sumergirse en la búsqueda de más conocimientos

Entre las principales características de la investigación social se pueden mencionar:

- a. "Es un proceso por medio del cual se produce conocimiento en las ciencias sociales.

⁴ PAPPASANTOS, Obdulio. (2003) Manual para la elaboración de diseño de investigación social. Op Cit. p. 22.

⁵ ANDEREGG, Ezequiel. Op Cit. p.164.

- b. Como término científico tiene un significado unívoco, contrario al significado diverso de la palabra investigación en el lenguaje común.
- c. Expresa una concepción determinada de lo que es el conocimiento social y del lugar que en él ocupa la ciencia.
- d. Parte de un objeto de estudio, operacionalmente delimitado en el campo social como problema de investigación.
- e. Nunca parte de cero y se desarrolla entre lo conocido y lo que está por conocerse.
- f. Debe concebirse como una relación dialéctica de conocimiento entre el objeto y el sujeto, orientada a la construcción de conceptos que se relacionan con un alto grado de validez con el objeto real que estudia.
- g. Es una práctica específica, en donde la teoría es a la vez un insumo y un producto.
- h. Se sustenta en la teoría del conocimiento, orientándose hacia la producción de conocimientos."⁶

El proceso de la investigación social, debe comprenderse como algo dinámico, flexible, que puede readecuarse en el camino, se encuentra conformado por subprocesos que se interrelacionan y determinan; la investigación social permite regresar a revisar los planteamientos iniciales, para corregir y fortalecer la nueva información y experiencias de la realidad en estudio.

Los diferentes tipos de investigación se relacionan con el nivel teórico, modalidad metodológica, las técnicas de apoyo a las que se recurren y las prioridades de investigación. Se establece la tipología de la investigación de

⁶ PAPPASANTOS, Obdulio. (2007) Metodología de la investigación: aproximaciones al estudio de lo social. p. 37.

acuerdo a ciertos criterios.

1. Según el objeto de estudio o finalidades perseguidas, la investigación puede ser: básica o pura; en ella se hace referencia a la finalidad o propósito a corto plazo que persigue la investigación, puede ser: básica y aplicada.

a) Investigación básica o pura

La investigación básica persigue la producción de nuevos conocimientos con la finalidad de ampliar los conocimientos obtenidos, lo que favorece al enriquecimiento de la teoría.

“Se orienta a la producción de conocimiento con la finalidad de ampliar, corregir y/o aportar nuevas proposiciones teóricas que acrecienten la ciencia en su conjunto, contribuye al desarrollo teórico a distintos niveles de concreción; en la relación objeto de conocimiento- sujeto cognoscente, no lleva la intención de desencadenar de manera inmediata acciones prácticas, sino lograr la reconstrucción teórica del objeto de estudio y se relaciona con la práctica específica de investigación.”⁷

La investigación básica, "es aquella que tiene como fin primordial e inmediato el progreso científico, crea y aumenta los conocimientos teóricos, sin interesarse directamente en sus posibles aplicaciones o consecuencias prácticas; es más formal y procura formular generalizaciones con vistas al desarrollo de la teoría".⁸

La investigación básica tiene como fin primordial la creación de conocimientos teóricos, sin interesarse directamente en la práctica.

b) Investigación aplicada

⁷ Ibid. p.

⁸ ANDER EGG, Ezequiel. Op.Cit. p.163.

“Su contenido esencial es intervenir en forma inmediata en la realidad, primordialmente, para agilizar e inducir cambios, de conformidad al fin previsto(...)Está ligada directamente a la práctica transformadora de la realidad. Su propósito es fortalecer y darse perspectiva a determinadas prácticas, profundizando y propiciando su avance cualitativo (...)Se desarrolla atendiendo las exigencias y necesidades generadas al interior del proceso práctico de intervención social, visto como un todo. Se relaciona con la práctica profesional.”⁹

Según el autor la investigación aplicada consiste en intervenir de manera inmediata en un contexto para agilizar y fortalecer cambios transformadores en la realidad objetiva, propiciando su avance cualitativo.

Este tipo de investigación centra su interés en la aplicación, utilización y consecuencias prácticas de los conocimientos. Busca el conocer para actuar, para hacer, para construir y para modificar; le preocupa la aplicación inmediata sobre una realidad circunstancial. Guarda íntima relación con la investigación básica, depende de sus descubrimientos, avances y se enriquece con ellos.

A este tipo de investigación también se le denomina "operativa e instrumental" y en la actualidad es considerada como una ciencia metodológica de la decisión que proporciona soluciones óptimas a problemas identificados, dentro de un determinado sistema; trata de construir un modelo de la situación para luego aplicarlo al mundo real, para considerar las opciones posibles y las consecuencias de unas y otras.

Existe una estrecha relación entre investigación básica e investigación aplicada: ambas forman parte de un mismo proceso, representado en la práctica social de la humanidad en su amplia dimensión histórica.

⁹ PAPPASANTOS, Ralfi Obdulio. (2002) Op Cit. p. 60.

Constituyen una unidad dialéctica, por un lado la investigación básica provee los marcos teóricos, contribuyendo a la explicación conceptual del problema, fundamentación de hipótesis y a los procesos de análisis e interpretación de los hechos. Por otro lado la investigación aplicada aporta rico y variado material empírico, que correctamente procesado, enriquece la teoría y por supuesto, la investigación básica.

2. Por la clase de medio utilizados para obtener los datos, pueden ser: documental, de campo o experimental.

Se definen dos tipos de investigación social de acuerdo a su relativa ubicación en el tiempo las cuales son:

- a) Investigación documental

Hace uso de fuentes de carácter documental, esto es, en documentos de cualquier especie. “Como subtipos de esta investigación se encuentra la investigación bibliográfica, la hemerográfica y la archivística; la primera se basa en la consulta de libros,, la segunda en artículos o ensayos de revistas y periódicos, y la tercera en documentos que se encuentran en los archivos, como cartas, oficios, circulares, expedientes, etcétera”¹⁰

- b) Investigación de campo

Se apoya en informaciones que provienen de entrevistas, cuestionarios, encuestas y observaciones. Regularmente se desarrolla este tipo de investigación junto a la investigación de carácter documental, para ello es necesario consultar las fuentes de carácter documental, a fin de evitar una duplicidad de trabajos.

¹⁰ noemagico.blogia.com/2007/032501-lainvestigacion-documental.php. visitada el 06-01-2010.

3. Por el nivel de conocimientos que se adquieren, pueden ser: exploratoria, descriptiva o explicativa.

a) Investigación exploratoria

Se le otorga este nombre al tipo de investigación que se realiza con el objetivo de destacar los aspectos fundamentales de una problemática determinada y encontrar los procedimientos adecuados para elaborar una investigación posterior.

b) Investigación explicativa

La investigación explicativa como su nombre lo indica busca dar explicaciones lógicas del objeto investigado, observar y explicar todos los hallazgos encontrados en la investigación.

“Mediante este tipo de investigación, que requiere la combinación de los métodos analítico y sintético, en conjugación con el deductivo y el inductivo, se trata de responder o dar cuenta de los porqué del objeto que se investiga”.¹¹

4. Por los métodos utilizados: cuantitativa, descriptiva,, analítica, experimental y cualitativa.

a) Investigación cuantitativa

El enfoque cuantitativo “ha monopolizado el uso del concepto de ciencia con la utilización de lo que se ha denominado como método científico de carácter demostrativo en la ciencia moderna, de naturaleza explicativa basado en la relación de unas variables (independientes, dependientes y recurrentes), que se plantean a manera de causa-efecto e interrelación causal en una (s) hipótesis que son el centro que orienta la investigación: todo lo que se realiza en el proceso de

¹¹ Ibid. p. 6

investigación gira alrededor de la comprobación de ciertas ideas preestablecidas a manera conjeturas previas que dicen como es la realidad”.¹²

El enfoque cuantitativo hace uso tecnológico del conocimiento y además permite analizar la información de manera numérica, es por esto que es utilizada especialmente dentro del campo de la estadística.

“Desde la ontología el enfoque cuantitativo parte del realismo ingenuo que plantea que la realidad existe sin más discusión y el realismo crítico que plantea que la realidad está allí y que se puede estudiar y hay un acercamiento, realidad que es eterna, por lo que el conocimiento que se construye es de una vez y para siempre”¹³

Partiendo de este punto de vista el enfoque cuantitativo ve a la realidad como estática, la que no puede sufrir ningún cambio ni alteración, la misma enfoca a una investigación básica o lineal dirigiéndose a través de procesos o momentos.

b) Investigación descriptiva

Mediante este tipo de investigación, que utiliza el método de análisis, se logra caracterizar un objeto de estudio o una situación concreta, señalar sus características y propiedades. Combinada con ciertos criterios de clasificación sirve para ordenar, agrupar o sistematizar los objetos involucrados en el trabajo indagatorio.

La investigación descriptiva responde a las preguntas: quien, qué, donde, por qué, cuándo y cómo.

¹² PAPPASANTOS, Obdulio. (2011) Op.Cit. p. 75.

¹³ PAPPASANTOS, Obdulio. Ponencia Redefiniendo el objeto de estudio e intervención profesional: lo ontológico, lo epistemológico y lo metodológico en la praxis del Trabajo Social. p. 4.

El objetivo de esta investigación consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. Los investigadores no son meros tabuladores, sino que recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento.

Al tenerse claro que desde el punto de vista científico describir es medir, entonces se dice que en un estudio descriptivo se selecciona una serie de ecuaciones y se mide cada una de ellas independientemente, para así describir lo que se investiga, Algunos ejemplos de este tipo es cuando un estudio nos indicará entre otros aspectos cuantas personas terminaron la educación primaria en una comunidad específica, a qué se debió que no la terminaran, si son hombres o mujeres. Así mismo la información sobre el número de fumadores en una determinada población, el número de divorcios anuales en una población específica, el número de pacientes que atiende un hospital.

Este tipo de investigación se puede tomar como la etapa preparatoria del trabajo científico que permite ordenar el resultado de las observaciones de las conductas y las características, los factores, los procedimientos y otras variables de fenómenos y hechos.

c) Investigación analítica

Es la parte de la investigación más compleja en la cual se realiza un análisis profundo que establece la comparación de variables sin manipularlas. Además con ésta se logra la proposición de hipótesis que el investigador trata de probar o negar.

d) Investigación experimental

“Recibe este nombre la investigación que obtiene su información, de la actividad intencional realizada por el investigador y que se encuentra dirigida a modificar la realidad con el propósito de crear el fenómeno mismo que se indaga y así observarlo.”¹⁴

Lo anterior indica que este tipo de investigación conlleva la iniciativa propia del investigador y se enriquece de las experiencias obtenidas tal como su nombre lo indica.

e) Investigación cualitativa

El enfoque cualitativo “es de naturaleza comprensiva e interpretativa a partir de la reconstrucción de las visiones de los sujetos sociales investigados, de acuerdo a las categorías y subcategorías que describen, analizan e interpretan las situaciones recreadas en el contexto en donde se desenvuelve la vida de los sujetos que manifiestan sus opiniones, perspectivas, expectativas, emociones, sueños y visiones relacionadas con el asunto, situación o problema en estudio”.¹⁵

El enfoque cualitativo en la investigación se basa en estudiar el contexto en el contexto mismo, afirma que todos los fenómenos son relativos de acuerdo a la época en que se vive y que las determinaciones económicas, culturales, sociales y políticas influyen en la dinámica social. En este enfoque el investigador es el instrumento de la investigación.

Dentro de los enfoques de la investigación cualitativa se tienen:

¹⁴ neomagico.blogia.com/2007/032501-la-investigaci3n-documental.php visitada el 05/06/2012.

¹⁵ PAPPASANTOS. Obdulio. Op. Cit. p. 75.

- Investigación participativa

“Trata de una actividad que combina, la forma de interrelacionar la investigación y las acciones en un determinado campo seleccionado por el investigador, con la participación de los sujetos investigados. El fin último de este tipo de investigación es la búsqueda de cambios en la comunidad o población para mejorar las condiciones de vida.”¹⁶

La investigación participativa promueve la participación de los implicados con el objetivo de que los mismos sean gestores de su propio desarrollo.

- Investigación-acción:

“Tiene semejanza con la participativa, de allí que actualmente se hable con bastante frecuencia de investigación-acción participativa. Es uno de los intentos de resumir la relación de identidad, necesaria para construir una teoría que sea efectiva como guía para la acción y producción científica, que esté estrechamente ligada a la esencia para la transformación la liberación social.”¹⁷

Para este tipo de investigación es de suma importancia la participación de la población involucrada, ya que el objetivo final de esta es proponer alternativas de solución que respondan a las necesidades identificadas.

Como investigadores es importante que se conozca las distintas instituciones que se especializan en la realización de investigaciones, tanto a nivel internacional como nacional; con la finalidad de conocer a que instancias se puede recurrir para la ampliación del conocimiento en el tema de la investigación. Por lo anterior se enumeran distintas instituciones que enfocan sus acciones en el tema de la investigación.

¹⁶ Ibid. p. 60.

¹⁷ Ibid. p. 61.

Entre las principales instituciones que originan investigaciones en nuestro país se pueden mencionar las siguientes:

1. Asociación e Investigación de Estudios Sociales –ASIES-
2. Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala – AVANCSO-
3. Centro de Estudios Mexicanos y Centro Americanos –CEMCA-
4. Instituto Centroamericano de Estudios Políticos –INCEP-
5. Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo –INCEDES-
6. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales –IDIES-
7. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología –CONCYT-
8. Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología –FONACYT-
9. Dirección General de Investigación –DIGI-
10. Instituto De Investigación y Desarrollo del Sur Occidente – IDEESO-

II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA.

1. De la Universidad de San Carlos de Guatemala - USAC –

Para conocer los inicios de la USAC en nuestro país es importante iniciar desde el momento de su fundación para dar un recorrido por todo el proceso de su surgimiento, “Para la cultura guatemalteca, el hecho de mayor trascendencia, durante el siglo XVIII, fue la fundación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por Real Cédula de Carlos II, de fecha 31 de enero del año 1677.”¹⁸

Sin lugar a duda este hecho deja una huella en la cultura del país, al ser creada la primera universidad en el mismo.

Entre sus precursores se puede mencionar al licenciado Francisco Marroquín, primer obispo del país, personaje que desde 1548 inició el trámite encaminado a la creación de la que en la actualidad es la mayor casa de estudios superiores. Es importante mencionar que el patrimonio económico de la USAC se formó a través de los bienes de este personaje y los legados por el correo mayor Pedro Crespo Suárez.

Otro precursor importante es el licenciado Francisco Sarassa y Arce, quien “creó la vida universitaria guatemalteca al estatuir él las constituciones. Durante su gestión como rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala veló porque se aplicaran en debida forma los caudales de que disponía la institución universitaria, así como a la universidad entregó archivo adecuados, organizó la tesorería, ordenó la universidad entregó archivo adecuados, organizó la tesorería, ordenó la fabricación de un artístico retablo, gestionó el blasón máximo de las universidades de ese entonces el título de Pontificia, mantuvo los fueros universitarios cuando se quiso violarlos.”¹⁹

¹⁸ UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. (1993). Catálogo de estudios.p.1.

¹⁹ CERVANTES DE MARTINEZ, Iliana. (1995). La comunicación interpersonal en el proceso educativo, estudio en el CUNSUROC, Mazatenango. p. 33.

Los precursores mencionados, puede decirse que se constituyen en precursores de toda una cultura; que en la actualidad ha permitido contribuir al desarrollo de la sociedad guatemalteca, a través de la formación de profesionales.

“Sin lugar a dudas, la gestión del licenciado Sarassa y Arce se constituye en ese momento histórico, como una de las mejores para la Universidad de San Carlos de Guatemala(...)La USAC logró la categoría internacional al ser declarada pontificia por la Bula del Pappa Inocencio XI emitida con fecha 18 de junio de 1687 (...)En la Bula se aprobaba la fundación de la Universidad de San Carlos de Guatemala y en consecuencia sus reales estatutos, así también la facultad de otorgar grados mayores en las distintas facultades(...)La enseñanza, se vio limitada, en cuanto que los fines religiosos se constituían en un obstáculo bastante fuerte, impedían que se desarrollara una discusión científica y en consecuencia el estudio de la realidad debido a que la iglesia se constituyó en una fuerza ideológica del sistema(...)No es sino hasta la mitad del siglo XVIII y primer año del siglo XIX, cuando sucede una reforma que viabiliza discutir los problemas de orden filosófico mediante opiniones que difirieran a través de otras escuelas con sustentaciones distintas.”²⁰

Dicho rompimiento, permite crear un análisis a las sustentaciones en posiciones distintas, para facilitar aportes a la sociedad.

“A semejanza de lo que ocurrió en otros países de América Latina, nuestra universidad luchó por su autonomía, que había perdido a fines del siglo pasado y la logró con fecha 9 de noviembre de 1944, decretada por la Junta Revolucionaria de Gobierno. Al lograr nuevamente la autonomía, se recupera el nombre de Universidad de San Carlos de Guatemala; así también se aprovecha la coyuntura

²⁰ UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. Centro Universitario de Suroccidente. Sistema Centro Americano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. (2003). Informe Final Autoevaluación Carrera de Trabajo Social. p.1.

y se logra que se asignen rentas propias para contar con un fondo económico que le permitiera desarrollarse con mayor seguridad.”²¹

Lo anterior indica que la autonomía universitaria permite que la USAC retome la posición que durante la coyuntura política del país había perdido.

“La Constitución Política emitida en el año de 1945, contemplo lo relacionado a la autonomía universitaria y el Congreso de la República aprobó la Ley Orgánica y la Ley de Colegiación obligatoria para todos los graduados que ejerzan su profesión en el país, lo que vino a complementar las disposiciones de la Carta Magna(...)Esto evidencia que la Universidad de San Carlos de Guatemala, se constituye en una institución con autoridades que son electas a su interior a través de cuerpos electorales con una duración de cuatro años”²²

A partir de septiembre del año 1945, la USAC funciona como entidad autónoma con autoridades elegidas por un cuerpo electoral, es elemental saber que se tiene la libertad de elegir autoridades universitarias y personal docente, o de ser electo para dichos cuerpos sin injerencia alguna del Estado. La asignación de fondos se maneja por el Consejo Superior Universitario con entera autonomía. En cuanto a la libertad administrativa y ejecutiva es relevante mencionar que los empleados se desenvuelven de acuerdo con las disposiciones del Consejo Superior Universitario, la elección del personal docente se realiza a través de méritos, en examen de oposición.

La participación estudiantil en las elecciones de autoridades universitarias y la participación de los profesionales catedráticos y no catedráticos en las elecciones de autoridades, cabe mencionar que se tiene la mayor libertad para formar parte en los procesos electorales universitarios.

²¹ Ibid. p.1.

²² Ibid. pp.1-2.

“La misión es ejercer el liderazgo cinético-tecnológico y humanístico en Guatemala como institución rectora de la educación superior del Estado, para contribuir a mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, elevando su nivel de espiritualidad y condiciones materiales, estudiando y participando en la solución de problemas nacionales, de acuerdo a preceptos establecidos en la constitución política de Guatemala, a través de la formulación ejecución y operación de planes, programas y proyectos de desarrollo(...)La visión de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la institución de educación superior estatal, autónoma con cultura democrática, con enfoque multi e intercultural, vinculada y comprometida con el desarrollo científico, social y humanista con una gestión actualizada, dinámica, efectiva y con recursos óptimamente utilizados para alcanzar sus fines y objetivos, formadora de profesionales con principios éticos y excelencia académica.”²³

La USAC enfoca su visión y misión a mejorar la calidad de vida de los y las guatemaltecos brindándoles la oportunidad de ser gestores de su propio desarrollo y profesionales de éxito; además de ser autónoma, posee carácter de única universidad estatal y tiene la exclusividad de dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado por lo que juega un papel importante en la difusión en todas sus manifestaciones de la cultura.

“Como institución superior docente del Estado corresponde a la Universidad de San Carlos de Guatemala lo siguiente:

a. Impartir enseñanza profesional:

- Organizar y dirigir estudios de cultura superior y enseñanzas complementarias en el orden profesional.
- Resolver en materia de su competencia las consultas u obtención de títulos superiores en el orden profesional académico.
- Organizar enseñanza en nuevas ramas profesionales

²³ REYES MORALES, Ana Cecilia. (2007) Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado realizado en el Instituto de Investigación y Desarrollo del Sur Occidente. p.12

- Promover la organización de la extensión Universitaria

b. Como centro de investigación le corresponde:

- Promover la investigación científica, filosófica, técnica o de cualquier otra naturaleza cultural, mediante los elementos más adecuados y los procedimientos más eficaces, procurando el avance de estas disciplinas.
- Contribuir de forma especial al planteamiento, estudio y resolución de los problemas nacionales, desde el punto cultural y con el más amplio espíritu patriótico.
- Resolver en materia de su competencia las consultas que se le formulen por los organismos del Estado.

c. Como depositaria de la cultura, corresponde a la Universidad:

- Establecer bibliotecas, museos, exposiciones y todas aquellas organizaciones que atiendan el desenvolvimiento cultural del país.
- Cooperar en la formación de los catálogos y registros de la riqueza cultural del país.
- Cultivar relaciones con universidades, asociaciones científicas, institutos, laboratorios, observatorios, archivos, etc. Tanto nacionales como extranjeros.
- Fomentar la difusión de la cultura física, ética y estética.
- Cooperar en la alfabetización de las masas populares
- Poner todo su empeño en la resolución del problema indígena
- Organizar el intercambio de profesores y alumnos con las universidades extranjeras.
- Estimular la dedicación al estudio y recompensar los meritos culturales en la forma que estime oportuna.
- Efectuar certámenes como incentivos de investigación, las invenciones y la creación científica y humanística.

- Fomentar el espíritu cívico y procurar que entre sus miembros se promueven y exalten las virtudes ciudadanas.”²⁴

Es importante mencionar que la USAC se basa en ejes fundamentales como la docencia, la investigación y la extensión, orientados siempre a la docencia universitaria.

2. Del Centro Universitario de Sur Occidente - CUNSUROC -

La contextualización del escenario de práctica incluye generalidades del Centro Universitario de Suroccidente por ser el centro de estudios superiores al cual pertenece la carrera de Trabajo Social; instancia que se constituyó en el centro de práctica para la realización del –EPS-, siendo importante dar a conocer sus aspectos más relevantes.

“Respecto al surgimiento de los estudios superiores en la ciudad de Mazatenango del departamento de Suchitepéquez, puede decirse que estos tienen sus antecedentes más inmediatos en la gestión que un grupo de personas que la localidad hiciera, vía la legión de Santiago de los caballeros de la Antigua Guatemala durante los años de 1985 y 1966, especialmente entre ellos el Dr. Escobar y su esposa Estela Meza de Escobar y el señor Mario Adolfo Ávila, se iniciaron los estudios universitarios generales en 1,967, los cuales duraron únicamente dos años (67-68), debido a que estos fueron suspendidos en la universidad.” ²⁵

“Posteriormente a lo sucedido, el Centro Universitario de Occidente -CUNOC- con sede en la ciudad de Quetzaltenango, implementa una sección universitaria, en el año de 1971, atendiendo las siguientes carreras: Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Trabajo Social Rural, Técnico en Administración de Empresas Financieras y Agropecuarias. Con fecha 28 de

²⁴ REYES MORALES, Ana Cecilia. (2007) Op. Cit. p. 15.

²⁵ PAPPASANTOS, Obdulio. (1997) 25 años de estudios de Trabajo Social en Mazatenango. Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Sur Occidente, Carrera de Trabajo Social.p.3.

septiembre de 1977, el Consejo Superior Universitario aprobó el acta número 37-77, con la que daba vida al Centro Universitario de Sur Occidente dando inicio a su funcionamiento en 1978, teniendo como sede el Instituto Experimental Lic. Julio César Méndez Montenegro, atendiendo a tres carreras técnicas Técnico en Producción de Granos Básicos, Técnico en Agricultura Tropical y Técnico en Conservación de Alimentos Vegetales. Respecto a las carreras atendidas por la sección universitaria del Centro Universitario de Occidente continuaron funcionando de igual forma, siendo hasta el año de 1980 cuando el Consejo Superior Universitario emite acuerdo en el sentido de integrar las carreras que venían siendo atendidas por el CUNOC al CUNSUROC, unidad académica de reciente creación, formalizando tal situación el 11 de abril de 1980.

El Centro Universitario de Sur Occidente continuó funcionando en el Instituto Experimental Lic. Julio César Méndez Montenegro hasta el año de 1993, debido a que para el año de 1994, ya se cuenta con instalaciones propias, ubicadas en la zona 2 al final de la colonia Los Almendros de la ciudad de Mazatenango.”²⁶

3. De la Carrera de Trabajo Social

La carrera de Trabajo Social del CUNSUROC de la USAC desde sus inicios se ha conformado, en su mayoría, por estudiantes de sexo femenino. Actualmente este fenómeno se sigue manifestando, según la encuesta realizada en el segundo, cuarto y sexto ciclo, durante el mes de agosto del año 2008 que evidenció que de 97 encuestados 86 son mujeres y 11 hombres. Además se pudo establecer que la carrera actualmente está conformada por estudiantes jóvenes y solteros, factores positivos que determinan el buen desempeño estudiantil. Sin embargo, es de admirar el doble esfuerzo que realizan algunas mujeres al desempeñarse como madre-padre, trabajadora y estudiante que durante ese año se logró identificar nueve casos de este tipo.

²⁶ UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. (2002) Op. Cit. p.8.

El equipo docente de la carrera se encuentra conformado por trece docentes, que en su mayoría poseen una maestría o una especialidad lo que indica que se preocupan por actualizarse, fortalecer y ampliar sus conocimientos para compartirlos con los estudiantes. Entre las debilidades que se encuentran a nivel de carrera es el escaso fortalecimiento en las áreas de investigación, evaluación y metódica, así como las relaciones interpersonales tanto en el grupo de docentes como docente-estudiante; es importante mencionar que pese a que los docentes utilizan herramientas para la facilitación de los cursos que imparten dentro de la carrera no existe un equipo de investigación.

Dentro de las fortalezas de la carrera de Trabajo Social es importante mencionar la preparación que cada docente realiza antes de impartir sus cursos lo que se evidencia en los comentarios de los estudiantes.

La Experiencia Docente con la Comunidad -EDC-, como parte integral del proceso formativo de la Carrera de Trabajo Social, desde sus inicios ha contribuido a la vinculación entre la comunidad y los distintos estudiantes. Esta actividad se planifica con la debida anticipación coordinando los intercambios entre estudiantes de otros centros universitarios. Debe su nombre a que cada estudiante obtiene experiencias enriquecedoras al momento de aplicar lo aprendido en las aulas con la realidad que se vive en las comunidades

La definición de la carrera a nivel intermedio se fundamenta en conocimientos básicos de las ciencias sociales y metodológica científica, con el propósito de formar técnicos capaces de investigar, planificar, organizar, dirigir y asesorar acciones encaminadas a satisfacer las necesidades de los sectores populares.

La carrera de Trabajo Social a nivel de licenciatura imparte conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos para la formación de profesionales que dirijan su acción a la sociedad con la finalidad de contribuir a su transformación, conociéndola, analizándola, interpretándola e interviniéndola a través de principios, leyes y categorías científicas.

La carrera forma profesionales capaces de participar en el diseño, ejecución y evaluación de políticas y proyectos sociales que respondan a las necesidades reales de los sectores populares “involucrándolos” en investigaciones de carácter científico para formular planes de desarrollo a nivel global.

Entre los logros más significativos que a lo largo de la historia se han implementado en la carrera se menciona la implementación de estudios a nivel de licenciatura (1999) autorizados por Consejo Superior de la USAC, bajo la modalidad de cohorte y la realización de cinco cohortes, se contó con la visita de pares académicos el 28 al 31 de julio del año 2003, la existencia de un plan de mejoras para la carrera; la apertura de estudios de licenciatura, siempre con modalidad de cohorte autorizada por Consejo Directivo a tiempo indefinido, se modificó el pensum y se implementó la actividad de inicio (lección inaugural).

Con el propósito de legalizar todo proceso, dentro de la Carrera de Trabajo Social (cita textual de la Coordinadora de Carrera Msc. Alba Ruth Maldonado de León) se manejan los siguientes normativos: Normativo de tesis, Normativo examen Técnico Profesional de la Carrera de Trabajo Social, Normativo de Práctica Profesional II – PPSII de la Carrera de Trabajo Social, Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado – EPS - de la Licenciatura en Trabajo Social, Normativo para la elaboración del Trabajo de Graduación de la Carrera de Trabajo Social a nivel de grado.

III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

El EPS inició con un curso propedéutico, permitió reavivar los procesos de aprendizaje durante la formación académica dentro del aula durante los años de estudio y hacer énfasis en la búsqueda y obtención de metodología idónea para intervenir realidades. El curso tuvo una duración de dos semanas; tiempo en el cual se profundizaron los conocimientos que servirían de base para la intervención profesional al interior de los escenarios de práctica.

Se realizó el proceso de inmersión a la institución, que permitió la revisión de normativos, archivos, planificación y documentos lo que incidió en la obtención de un conocimiento más amplio de la realidad a intervenir; aunado a ello se realizaron entrevistas a docentes, coordinadora de la Carrera y a algunos estudiantes para poder fortalecer la información y así tener un panorama que sirviera de base para la elaboración del proyecto de investigación.

La información obtenida a través de las fuentes primarias favoreció la redacción del proyecto de investigación, instrumento que fue de utilidad e importancia por contener los objetivos que perseguía la investigación y la estrategia metodológica a seguir, además este instrumento incluía las técnicas e instrumentos que se utilizarían al momento de recolectar y procesar la información obtenida.

Tomando en cuenta lo anterior se procedió a la elaboración de instrumentos recolectores de información: guías de entrevistas dirigidas a coordinadora de carrera y docentes, cuestionarios dirigidos a estudiantes, guía de observación aplicada a la Carrera de Trabajo Social.

La aplicación de técnicas se hizo necesaria durante la realización de las investigaciones, las técnicas utilizadas fueron: la investigación documental, que a través de ella se conocieron aspectos históricos de la carrera, la entrevista lo que fue de utilidad al momento de la aplicación de los instrumentos aplicados a Coordinadora y docentes; una parte relevante durante el proceso de recolección

de información la visita al segundo, cuarto y sexto ciclo de la carrera, los que en conjunto hicieron noventa y ocho estudiantes investigados a través del cuestionario, el que estaba encaminado a descubrir información en cuanto al proceso formativo, fortalezas y debilidades del mismo y especialmente conocimientos de investigación en los estudiantes.

La guía de observación contaba con los siguientes aspectos: la dinámica estudiantil dentro y fuera de los salones de clase, la deserción y permanencia de los estudiantes durante la facilitación de los cursos; así como las distintas técnicas pedagógicas utilizadas por los catedráticos al momento de impartir los cursos a su cargo.

Posterior a finalizar el proceso de investigación se procedió al procesamiento de la información a través de dos sábanas de vaciado, las que fueron elaboradas digitalmente para una mejor comprensión y análisis.

Luego de ordenada la información y establecido el cuadro de necesidades sociales, se realizó la presentación de resultados de la investigación con la presencia de nueve docentes y quince estudiantes de la carrera con el objetivo de dar conocer las necesidades sentidas tanto de docentes como de estudiantes. Es importante mencionar que esta información fue fortalecida sobre la base de aportes de estudiantes y docentes quienes brindaron sus opiniones al respecto.

Seguidamente se procedió a la selección de prioridades, consiste en realizar un análisis de factibilidad que permita una selección técnica, real y posible, lo que se hizo a través de la entrega de la tabla de la técnica de ponderación a cada estudiante y docente participante, quienes tomaron en cuenta los siguientes criterios: magnitud, severidad, trascendencia, vulnerabilidad, costo en su abordaje, factibilidad e impacto, estableciendo las prioridades seleccionadas.

La técnica de ponderación participativa es un proceso clave para la priorización y análisis de las necesidades, siempre tomando en cuenta a la población interesada

docentes y estudiantes, presentado en una siguiente reunión en donde se analizaron cada una de las necesidades seleccionadas y su posible forma de intervención.

Las necesidades sociales insatisfechas encontradas fueron las siguientes:

1. Fuentes bibliográficas deterioradas debido a la mala ubicación y traslado de las mismas.
2. Debilidad en temas de investigación en docentes de la carrera.
3. Desconocimiento parcial en estudiantes de la carrera en el tema de investigación.
4. Fuentes bibliográficas de la carrera sin codificación e identificación.

Una vez seleccionadas las prioridades, tomando en cuenta la participación de los implicados, se procedió a realizar un análisis total utilizando la metodología participativa. Se aplicó la técnica de árbol de problemas y árbol de objetivos respectivamente, lo que permitió la identificación de las causas y efectos y tener una mejor apreciación de cada una de las prioridades seleccionadas. Además esta técnica permitió la identificación de alternativas de solución posibles a los distintos problemas estudiados.

Identificadas las posibles alternativas de solución se seleccionaron las más factibles para ser intervenidas. En la línea de investigación fueron las alternativas siguientes: identificación y codificación de fuentes bibliográficas de la carrera de Trabajo Social y la implementación de mobiliario para la ubicación de fuentes bibliográficas. Seleccionadas las alternativas se aplicó la técnica de viabilidad, la que está conformada por los siguientes criterios: magnitud, severidad, trascendencia, vulnerabilidad, costo en su abordaje, factibilidad e impacto, se cuenta con el apoyo a nivel local.

Seguidamente se procedió a invitar nuevamente a los representantes de cada uno de los ciclos lo que permitió realizar un análisis y priorizar la opción más

adecuada, tomando en cuenta que la alternativa de solución a aplicar sería aquella que obtuviera el mayor puntaje de análisis de cada uno de los criterios. Esta técnica como todas las descritas anteriormente se aplicaron una a cada categoría del cuadro de problemas priorizados.

Teniendo seleccionadas las alternativas, se procedió a realizar en consenso con el resto del equipo de estudiantes involucrados en el proceso la distribución de la formulación de los proyectos, para el presente caso se obtuvo el siguiente proyecto: identificación y codificación de fuentes bibliográficas.

Como resultado de haber utilizado esta técnica, la alternativa seleccionada se convirtió en el proyecto que atendería dicho problema.

Seleccionada la alternativa se procedió a la construcción de la matriz o cuadro resumen de la planificación general, con el objetivo de intervenir ordenadamente.

La matriz de planificación fue elaborada por las tres estudiantes que conformaban el equipo de especialistas en la línea de investigación, conformada por tres objetivos que devienen de cada una de las opciones seleccionadas, éstas se convirtieron en proyectos. Se incluyeron objetivos, metas, actividades, responsables, calendarización e indicadores de éxito.

Al finalizar con la matriz o cuadro resumen, se tuvieron los insumos necesarios para iniciar con la elaboración del plan general en el cual se estableció un orden lógico y lineamientos que permitieron tener una guía adecuada para brindarle continuidad a la elaboración de los proyectos que se ejecutarán en el futuro.

Concluido el plan general se procedió a la elaboración del marco lógico, que se elaboró para medir si el proyecto era viable, se constituyó en la evaluación ex ante del proyecto y como base para la elaboración del proyecto de intervención.

Para que la ejecución de un proyecto se lleve a su totalidad con satisfacción debe gestionar y administrar eficientemente los recursos disponibles, supervisar e

informar sobre el estado y el avance de las acciones tomadas para la realización del mismo.

El proyecto intervenido fue: Identificación y codificación de fuentes bibliográficas de la Carrera de Trabajo Social.

Un primer momento para la ejecución del proyecto se constituyó al interior de la biblioteca del CUNSUROC, con el objetivo de verificar el registro de las fuentes bibliográficas de la carrera; además se entrevistó a la licenciada Ana Teresa González y al licenciado Byron Morales bibliotecarios del CUNSUROC con la finalidad de asesorarse en cuanto al sistema de codificación y ordenamiento de una biblioteca, experiencia que fortaleció la ejecución del proyecto, aunado a ello se solicitó autorización para la revisión de fuentes de información relacionadas al tema de codificación de libros.

Ya recopilada la información necesaria se procedió a coordinar con la Msc. Alba Ruth Maldonado de León Coordinadora de la Carrera de Trabajo Social y así solicitar el permiso correspondiente para acceder a las fuentes bibliográficas y documentales (tesis, libros, tesis, sistematizaciones, ensayos, etc.) existentes dentro de la Carrera.

Al momento de obtener una respuesta positiva por la coordinación de la Carrera se procedió a la catalogación de las fuentes bibliográficas y documentales en el siguiente orden: tesis, sistematizaciones, ensayos, libros. Teniendo en orden dichas fuentes se procedió a colocarle una codificación previamente elaborada por la estudiante en práctica siguiendo los lineamientos proporcionados por los profesionales encargados de la biblioteca universitaria; es importante mencionar que a cada fuente bibliografía y documental se le realizó su ficha (bibliográfica y/o documental) correspondiente, todo con el fin de llevar un mejor control y facilitar el acceso y la obtención de los mismos.

También se coordinó con un programador en computación para realizar un registro digital de todas las fuentes que se catalogaron y codificaron durante el proceso.

Además se ordenaron las sistematizaciones, tesis, ensayos, libros, etc.; en las librerías que se encuentran dentro del aula de docentes; al finalizar se procedió a hacer entrega de los ficheros y las fuentes bibliográficas debidamente codificadas y ordenadas alfabéticamente al equipo docente de la Carrera.

IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO

Este es un espacio dedicado al análisis de las experiencias obtenidas durante el proceso de intervención y la relación que la articula con la teoría recibida dentro del aula.

Una de las primeras experiencias obtenidas dentro del el proceso del EPS es la elaboración del diagnóstico en la Carrera de Trabajo Social, que llevaba como objetivo primordial obtener la información básica que permitiera identificar las necesidades sentidas por los usuarios. Además se logró determinar la disposición de recursos, económicos y materiales con los que se disponían para la ejecución de los proyectos.

Durante el momento de la investigación operativa se logró determinar que existen objetivos institucionales, los que a través del tiempo de permanencia se identificó si se cumplen o no en su totalidad. Entre ellos se mencionan:

Establecer la evaluación y readecuación curricular. Esto es relativamente afirmativo siempre y cuando las prácticas profesionales supervisadas de la Carrera de Trabajo Social respondan a la misión y la visión de la carrera, pero que además tendrían que responder a la formulación de proyectos de autogestión, diversificar los el centro de investigación, promoviendo que los trabajos de investigación, Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- y tesis, respondan a la jerarquización de las líneas de investigación institucionales, implementar recursos de apoyo educativo e infraestructura, para consolidar el desarrollo académico, fortalecer la innovación y la creatividad académicas promovidas en la investigación y desarrollo, implementar la comisión de extensión, que coordine las actividades apoyándose en experiencias docentes con la comunidad; prácticas profesionales supervisadas, ejercicio profesional supervisado y tesis; y establecer un órgano de divulgación del CUNSUROC, desarrollando las políticas institucionales del Estado Guatemalteco para que no quede un vacío entre las políticas de la Carrera y las políticas de desarrollo del Estado guatemalteco.

Formular proyectos de autogestión. La formulación de proyectos de autogestión posee una estrecha relación y dependen del cambio cultural y del cambio de actitudes comunitaria; que el/la estudiante en practica pueda generar en los centros de práctica donde se desenvuelva con el fin de generar una transformación del paternalismo hacia la autogestión comunitaria y posteriormente que las comunidades asuman el empoderamiento para ir buscando las perspectivas de su desarrollo, para esto el/la estudiante debe estar fortalecida en el tema, además de poseer liderazgo para inculcar en los comunitarios el deseo de ser gestores de su propio desarrollo.

Diversificar los programas de formación académica del recurso humano; en este orden es necesario que cada Trabajador Social vaya asimilando distintas temáticas del acontecer de la carrera para que la misma tenga un impacto dentro de la sociedad, estar actualizado es de mucha importancia hoy en día tanto a nivel local como nacional lo que creará más confianza y generará más seguridad al momento de emprender cualquier reto, las temáticas pueden ser en el sector salud, industrial, micro-empresarial, organizativo, cultural, político, educativo y de género.

Desarrollar el centro de investigación, promoviendo que los trabajos de investigación EPS y Tesis, respondan a la jerarquización de las líneas de investigación institucionales; los estudiantes en práctica preferentemente deberían estar articulados en algunas líneas de investigación social tanto en la Dirección General de Investigación DIGI o bien en el Consejo de Ciencia y Tecnología CONCYT e inclusive podrían surgir propuestas para proyectarlas a las agencias de cooperación internacional, ONG's y embajadas.

Implementar recursos de apoyo educativo e infraestructura, para consolidar el desarrollo académico. En este sentido es necesario implementar el aula virtual de la carrera; fortalecer la biblioteca con textos relacionados con la misma, e incentivar los estudios de maestría, doctorado y post doctorado, para contar con un recurso humanos educativo más eficiente y eficaz.

Fortalecer la innovación y la creatividad académicas promovidas en la investigación y desarrollo; la Carrera de Trabajo Social debería de hacer el esfuerzo dentro de la curricula educativa para incluir sistemáticamente semestre a semestre en la proyección de cursos que vayan desde las técnicas de investigación bibliográfica y documental pasando por cursos de metodología científica hasta finalizar con estudios de investigación cualitativa y cuantitativa, durante los cinco años de duración de la Carrera a nivel de licenciatura, todo esto con la finalidad de que el o la estudiante se vaya incorporando a la investigación científica y su aplicación con el desarrollo humano local.

Implementar la comisión de extensión, que coordine las actividades apoyándose en EDC, Prácticas Profesionales Supervisadas PPS; EPS y tesis; y establecer un órgano de divulgación del CUNSUROC; se deberá ampliar la cobertura y representatividad en la comisión de extensión e investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala para alcanzar un EPS exitoso tanto para la Carrera de Trabajo Social como para el grupo meta.

V. FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES

1. El conocimiento de la investigación juega un papel importante en la formación académica de los egresados de la Carrera de Trabajo Social dado que la investigación se constituye en una de las más grandes fortalezas dentro del ámbito profesional.
2. La Carrera de Trabajo Social forma profesionales capaces para participar en el diseño, ejecución y evaluación de políticas y proyectos sociales que respondan a las necesidades reales de los sectores populares involucrándolos en investigaciones de carácter científico para formular planes de desarrollo a nivel global.
3. Entre los objetivos de la Carrera de Trabajo Social se puede visualizar el de realizar investigación de la realidad nacional a efecto de estudiarla crítica y objetivamente, derivar acciones eficientes encaminadas a contribuir a su transformación y en donde radica la importancia de la formación en aspectos de investigación de carácter cuantitativo y cualitativo en el perfil del egresado.
4. La Carrera de Trabajo Social actualmente carece de una instancia interna que se dedique a la promoción y realización de investigación, lo que representa una debilidad en esta área.
5. En la Carrera de Trabajo Social, específicamente en el área donde los estudiantes buscan la información documental se evidencia ausencia de técnicas que faciliten la búsqueda de la información; para hacer un trabajo de investigación científica que reúna las características que conlleva.

6. Las fuentes bibliográficas de la carrera de Trabajo Social se encuentran en deterioro debido a que no se cuenta con un espacio apropiado para su ubicación.
7. Los estudiantes de la carrera de Trabajo Social, en su mayoría, son estudiantes trabajadores, factor que incide para que permanezca atento en los salones de clase.
8. El pensum de estudios de la carrera cuenta con una lata carga de cursos enfocados a la investigación, sin embargo, se hace necesario la autoformación a través de cursos extracurriculares para fortalecer los conocimientos adquiridos en los salones universitarios.
9. Los docentes de la carrera de Trabajo Social son profesionales, que evidencian la previa preparación de los contenidos para la facilitación de los distintos cursos que tienen a su cargo, sin embargo, en su mayoría es necesario que fortalezcan sus conocimientos en investigación social.

VI. FORMULACIÓN DE PROPUESTA

A. DENOMINACIÓN

Capacitación permanente en investigación dirigida a docentes de la Carrera de Trabajo Social.

B. JUSTIFICACIÓN

Producto de la investigación operativa realizada al interior de la carrera de Trabajo Social del CUNSUROC se pudo evidenciar que la formación para el profesional está enfocada a fortalecer conocimientos en investigación social, por lo consiguiente, los estudiantes se ven inmersos en la realización de seminarios, trabajos de graduación tanto a nivel técnico como de licenciatura, informes de práctica, práctica de investigación operativa I y II, como también la Práctica Profesional Supervisada I y II, PPS I y II y Ejercicio Profesional Supervisado EPS, incidiendo u ofreciendo un aporte mínimo en las distintas prácticas realizadas. Con ello se puede evidenciar que no existen acciones prácticas en otras áreas o aspectos que conlleven propuestas de investigación para esclarecer fenómenos que afecten a la sociedad, así como otras para participar mediante convocatorias impulsadas por instituciones a nivel nacional como internacional que planteen temas de investigación.

Sin embargo, es importante mencionar que en algunas oportunidades profesionales se han integrado como equipo, tal es el caso de la Escuela de Trabajo Social que ha participado para realizar algunos procesos de investigación sin haber logrado mayor impacto.

Además es relevante mencionar que en el equipo de la carrera de Trabajo Social existen profesionales con estudios de posgrado en el área de investigación social,

lo que favorece al estudiante durante su formación en ésta área, obteniendo las herramientas necesarias en el tema de la investigación.

Aunado a lo anterior los aportes en investigación proporcionados a través de libros editados por un profesional de la Carrera han tenido impacto tanto en los estudiantes del CUNSUROC como de otras universidades a nivel nacional. Sin embargo, se considera necesario y oportuno estar en constante aprendizaje para ello las capacitaciones permanentes en investigación son una excelente opción.

C. OBJETIVOS

1. General:

- a. Capacitar de manera permanente a los docentes de la carrera de Trabajo Social a través de círculos de estudio con temas de investigación social con la finalidad de contribuir en la formación académica de los egresados de la carrera.

2. Específicos:

- a. Socializar con los docentes los resultados de la investigación operativa ejecutada al interior de la carrera de Trabajo Social.
- b. Identificar a los docentes que tengan interés en recibir capacitaciones constantes sobre investigación social.
- c. Coordinar con profesores de IIETS, DIGI e IDEESO, para la participación efectiva en círculos de estudio dirigidos a docentes de la carrera.

- d. Calendarizar fechas de ejecución de círculos de estudio con coordinador de la carrera.
- e. Realización de círculos de estudio con docentes de la carrera de Trabajo Social.
- f. Gestionar un curso de especialización en investigación para el desarrollo social.

D. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En la actualidad la información resulta imprescindible para la supervivencia y el desarrollo, para lograrlo es indispensable estar en constante investigación que sea orientada a la obtención de nuevos conocimientos y su aplicación para la solución de problemas, desde ese punto de vista la investigación permite desarrollar a la sociedad y crear un pensamiento innovador.

“En primer lugar, debe comprenderse que la investigación científica constituye uno de los medios que la ciencia utiliza para construir conocimiento científico. Afirmar lo anterior, implica asumir el criterio que existen otros medios para la producción de conocimiento científico: sistematización de experiencias, la práctica cotidiana y la práctica empírica(...) Debe hacerse la aclaración de que la investigación científica y la sistematización de experiencias son procesos complejos que requieren de una rigurosidad metodológica, aunque no por ello inflexible, que permita aplicar la creatividad y la imaginación (imaginación sociológica en Wright Mills) en el proceso de la producción de conocimientos científicos.”²⁷

Sobre la base de lo anterior se puede decir que la investigación no es el único medio que la ciencia utiliza para la creación de conocimiento y que todo lo que a ello concierne es posible modificarlo, conocimiento teórico-científico y

²⁷ Pappa Santos, Obdulio. (2011) Op.Cit. 61.

conocimiento empírico no se contraponen, sino más bien se articulan en la investigación científica.

En la investigación deben darse una serie de características para que sea en realidad científica: debe estar planificada, es decir, tener una previa organización, establecimiento de objetivos, formas de recolección y elaboración de datos y de realización de informe, contar con los instrumentos de recolección de datos que respondan a los criterios de validez, confiabilidad y discriminación, como mínimos requisitos para lograr un informe científicamente válido, ser original, esto es, apuntar a un conocimiento que no se posee o que este en duda y sea necesario verificar y no a una repetición reorganización de conocimientos que ya posean, ser objetiva, es importante destacar que el investigador debe tratar de eliminar las preferencias personales y los sentimientos que podrían desempeñar o enmascarar el resultado del trabajo de investigación, disponer de tiempo necesario a efecto de no apresurar una información que no responda, objetivamente, al análisis de los datos que se disponen.

“En función de lo anterior, para Rojas Soriano (1986), la investigación científica es un proceso que tiene como finalidad lograr un conocimiento objetivo; es decir, verdadero, sobre determinados aspectos de la realidad, a fin de utilizar para guiar la práctica transformadora de los seres humanos(...) La investigación social científica es un proceso en el que se vinculan diferentes niveles de abstracción, se cumplen determinados principios metodológicos y se cubren diversos subprocesos lógicamente articulados, apoyado –dicho proceso- en teorías, métodos, estrategias, técnicas e instrumentos adecuados y precisos para poder alcanzar un conocimiento objetivo y comprensivo; es decir, verdadero sobre determinados procesos o hechos sociales. (Rojas Soriano 1985)”²⁸

La importancia de la investigación radica en que crea la necesidad incesante en el docente, por la innovación, la confrontación de ideas que permitan generar cambios en el individuo y en la sociedad. A su vez, se espera, que el individuo sea

²⁸ Ibid p.63

capaz de aprender por sí mismo, innovar, cuestionar críticamente con autonomía intelectual. De manera que la investigación es una tarea fundamental para todo profesional, ya que a partir de ella se pueden producir cambios sociales profundos que permitan mejorar la sociedad en la que se desenvuelven.

Sobre la base de lo anterior, se hace necesario contar con personal altamente calificado y productivo que pueda compartir los conocimientos aprendidos con los estudiantes; quienes pondrán a prueba las nuevas técnicas y métodos que garanticen la eficiencia en todo momento.

Una buena opción para este tipo de enseñanza-aprendizaje son los círculos de estudio los que se definen como “un pequeño grupo de personas que se reúnen voluntariamente durante una hora y media para aplicarse en el estudio de unos temas determinados, con el objetivo de mejorar el rendimiento académico de los alumnos (en el caso de docentes), desarrollar actitudes y habilidades de trabajo en equipo en torno hacia el aprendizaje, es por ello que se considera importante la realización de círculos de estudio a docentes para que puedan fortalecerse en primera instancia como docentes y posterior transmitir dicho conocimiento ya fortalecido a los estudiantes.”²⁹

E. ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. Estrategias

- a. Coordinación institucional: se presentará la propuesta a Coordinador de la carrera de Trabajo Social para su aprobación; se coordinará con personeros de la IIETS, DIGI e IDEESO para el planteamiento de la propuesta de capacitación permanente por medio de círculos de estudios dirigida a docentes.

²⁹ En circulosdeestudioprepa1/project-definition. Visitado el 09-05-2010

- b. Gestión de recurso: se realizará para cumplir con los objetivos trazados. Se coordinará con profesionales en el campo de la investigación para vincularlos a los procesos de capacitación en círculos de estudio ofrecidos a los docentes de la carrera de Trabajo Social.
- c. Promoción y participación: se realizará a través de notas de invitación individual, para la participación efectiva en los diferentes círculos de estudio.

2. Acciones

- a. Socialización de resultados de investigación con docentes de la Carrera de Trabajo Social: se realizará una reunión para compartir los resultados de la investigación a los docentes de la carrera para advertir el porqué de la propuesta
- b. Presentación de la propuesta a Coordinador de la carrera de Trabajo Social: se presentará el diseño de la propuesta para su debida aprobación.
- c. Identificación de intereses en el profesorado: se realizará un taller con temáticas de investigación con la finalidad de determinar los intereses y aptitudes de los docentes de la carrera.
- d. Coordinación con personeros de instituciones que dirigen su gestión a procesos de capacitación en temas de investigación con el fin de solicitar apoyo para la realización de las capacitaciones programadas.
- e. Elaboración de carta compromiso en aceptación a la propuesta presentada: se realizará con el fin de asegurar la participación

voluntaria y permanente de la mayoría de los docentes que integran el equipo de docentes.

- f. Elaboración de cronograma de capacitación anual: se elaborará con la intención de tener un control preciso en la ejecución de las capacitaciones programadas.
- g. Inducción a estudiantes y docentes para la correcta utilización de la base de datos de la biblioteca virtual.
- h. Promoción de la biblioteca digital ante los estudiantes de la Carrera de Trabajo Social.

F. EVALUACIÓN

La evaluación de la propuesta estará bajo la responsabilidad de la Coordinación de la Carrera. Para ello se promoverán reuniones de trabajo con quienes integran el equipo, con la finalidad de verificar la ejecución de las acciones previstas, a efecto de identificar los logros y debilidades y sobre la base de ello formular un plan de sostenibilidad enseñanza-aprendizaje en el equipo de docentes de la carrera.

BIBLIOGRAFÍA

1. Ander - Egg, E. 2002. Diccionario de trabajo social. 2 ed. Argentina. Edit LUMEN p. 350.
2. ANETS (Asociación Nacional de Escuelas de Trabajo Social). 1999. El Trabajo Social de Guatemala frente al nuevo milenio. Informe IV Congreso Nacional de Trabajo Social. Guatemala, Gt.
3. IIDESO (Instituto de Investigación y Desarrollo de Sur Occidente Normativo) s.a. Mazatenango, Suchitepéquez, Gt. USAC. CUNSUROC.
4. Investigación Documental. (en línea) es. Consultado: 07/01/2010. Disponible en: <http://noemagico.blogia.com/2007/032501-la-investigacion-documental.php>
5. Metodología de la Investigación. (en línea) es. Consultado: 07/01/2010. Disponible en: <http://www.lafacu.com/apuntes/educacion/Metodologiadeinvestigacion/default.htm>.
6. Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado de la Licenciatura en Trabajo Social. 2007. Mazatenango, Suchitepéquez, Gt. USAC. CUNSUROC.

8. Pappa Santos, R. O. 2007. Metodología de la investigación: aproximaciones al estudio de lo social. Mazatenango, Suchitepéquez, Gt. Servitec-OPS.
9. Tipos de Investigación. (en línea) es. Consultado: 06/01/2010. Disponible en: <http://www.eumed.net/libros/2007b/286/3.htm>.
10. Tipos de investigación. (en línea) es. Consultado: 07/01/ 2010. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos7/inci/inci.shtml>.
11. Universidad de San Carlos. 2001. Catálogo de Estudios Universitarios de San Carlos de Guatemala. Guatemala, jmm Gt.

Vo.Bo.


Licda. Ana Teresa de González



Bibliotecaria



Centro Universitario de Sur Occidente
CUNSUROC
Apartado Postal 606

Mazatenango, 07 de marzo de 2013.

Dr. Ralfi Obdulio Pappa Santos
Coordinador Carrera Trabajo social
Centro Universitario del Sur occidente
CUNSUROC.

Estimado Dr. Pappa:

De manera atenta me dirijo a usted para referirme al informe final de "Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado en el área de investigación de la Carrera de Trabajo Social del Centro Universitario del Sur occidente, de la estudiante **Marilyn de los Angeles Vallejos Armas**, carné No. 200040768, el cual según mi opinión llena los requerimientos y procesos establecidos por la Carrera para la elaboración de sistematizaciones los cuales fueron verificados durante la asesoría brindada a la estudiante.

Por tal razón emito dictamen FAVORABLE, para que la estudiante **Vallejos Armas** pueda continuar con el trámite correspondiente.

Sin otro particular.

Atentamente

Edin Anibal Ortiz Lara
Asesor

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



Centro Universitario de Sur Occidente
CUNSUROC
Apartado Postal 606
Mazatenango, Suchitepéquez
e-mail: usacmaza.usac.edu.gt
Teléfono 7872-2422

Mazatenango, 23 de mayo de 2013.

Dr. Ralfi Obdulio Pappa Santos
Coordinador Carrera de Trabajo Social
Centro Universitario del Sur Occidente
CUNSUROC

Respetable Dr. Pappa:

Atendiendo el nombramiento que me hiciera para revisar el trabajo de informe final de **“Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado en la línea de investigación de la Carrera de Trabajo Social del Centro Universitario del Suroccidente”**, de la estudiante de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura **Marilyn de los Angeles Vallejos Armas**, carné No. 200040768, y basado en el Artículo 9º Funciones del Revisor o Revisora del Normativo para la elaboración del Trabajo de Graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado, me es grato informarle que después de que la estudiante Vallejos Armas cumpliera con el inciso b. del Artículo 10º sobre las obligaciones del o la estudiante en el proceso de revisión, relacionado con la incorporación de las modificaciones de mejora sugeridas al informe de Trabajo de Graduación y siendo que cumple con los requisitos establecidos para este tipo de trabajos, me permito emitir **DICTAMEN FAVORABLE**.

Por tal motivo, atentamente le solicito sus buenos oficios para que este Trabajo de Graduación pueda continuar los trámites de rigor.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

“Id y Enseñad a Todos”

Licda. Mildred Yvonne Tejada López
Docente revisora

Mazatenango, 10 de febrero 2014

Lic. José Alberto Chuga Escobar
Director del Centro Universitario del Sur Occidente
Edificio

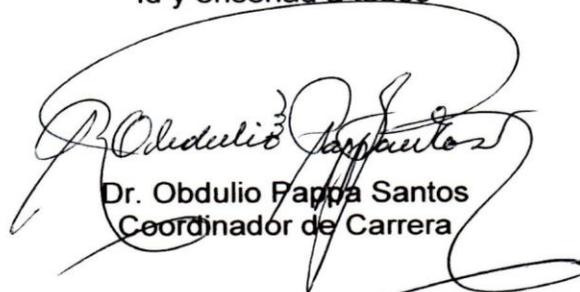
Estimado señor Director:

Basado en los dictámenes favorables del Trabajo de Graduación consistente en la Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– de la estudiante de la carrera de Trabajo Social en el nivel de Licenciatura **Marilyn de los Ángeles Vallejos Armas**, carné **200040768**, suscritos por los profesores asesor y revisora Lic. Edin Anibal Ortiz Lara y Licda. Mildred Ivonne Tejada López, respectivamente, y de acuerdo al Artículo 7º relativo a las Funciones de la Coordinación de la carrera, del Asesor o Asesora y Revisor o Revisora, inciso g del Normativo para la Elaboración del Trabajo de Graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado y luego de la lectura del informe y arreglos finales, realizados por la estudiante en mención, atentamente solicito el **IMPRIMASE** para que pueda proseguir el trámite respectivo para el Examen General Público y Acto de Graduación como Licenciada en Trabajo Social.

Agradeciendo su amable atención, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente,

Id y enseñad a todos



Dr. Obdulio Pappa Santos
Coordinador de Carrera

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Sur Occidente

TRABAJO SOCIAL





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

CUNSUROC/USAC-I-07-2014

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE,
Mazatenango, Suchitepéquez, dieciocho de febrero de dos mil catorce.-----

Encontrándose agregados al expediente los dictámenes del asesor y revisor, SE AUTORIZA LA IMPRESIÓN DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN TITULADO: **“SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-, REALIZADO EN LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE, MAZATENANGO, SUCHITEPÉQUEZ”**, de la estudiante **Marilyn de los Ángeles Vallejos Armas**, carné **200040768** de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

LIC. JOSÉ ALBERTO CHUGA ESCOBAR
DIRECTOR



/gris